

HIPÓDROMO DE LA ZARZUELA S.A., S.M.E. (HZ)

FECHA: 23 ABRIL 2021

OFERTA DE EMPLEO PARA CONTRATACION DE PERSONAL FIJO DISCONTINUO CONFORME AL PROCESO DE ESTABILIZACION DE EMPLEO TEMPORAL AUTORIZADO PARA LOS EJERCICIOS 2019 Y 2020.

CATEGORIA: AZAFATA/O

NÚMERO DE PUESTOS: 2

DIRIGIDO A: Cualquier persona que cumpla los requisitos establecidos en esta oferta.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO:

- La persona trabajadora será la encargada de controlar el acceso en la Zona Club los días en que se celebran carreras de caballos. La persona trabajadora deberá ser mayor de edad.
- El tipo de contrato a efectuar será de personal fijo discontinuo de llamada incierta.
- Las fechas y horario de prestación del servicio para el año 2021 serán comunicados en el momento de firmar el contrato.
- El centro de trabajo será el **Hipódromo de la Zarzuela de Madrid, sito en Avda. Padre Huidobro s/n.**

FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES:

- Controla el acceso del público, los días que se celebran carreras de caballos, a la Zona Club, permitiendo la entrada exclusivamente a quien tiene permiso para ello.
- Puesta a punto y revisión de elementos de la sala del Club Carudel.
- Anota y recuenta los asistentes (acreditados o con entrada adquirida en las taquillas de HZ) a la Zona Club.
- Atención para que se cumpla la normativa en Club Carudel (no menores de 14 años y dress code).
- Atiende y comunica a su responsable las impresiones del público.
- Se le podrán asignar por parte de HZ otras funciones o responsabilidades acordes con su categoría y retribución salarial.

PERFIL COMPETENCIAL:

- Trabajo en equipo.
- Simpatía.
- Alto grado de compromiso y responsabilidad.
- Persona organizada, entusiasta y acostumbrada a trabajar en entornos dinámicos.

EXPERIENCIA REQUERIDA: (Total 90 puntos).

- Experiencia en el ámbito laboral y mínimo de seis meses ocupando puesto de Azafata/o para cubrir área Vip en eventos hípicas. (40).
- Conocimientos en comunicación y protocolo. (30).
- Dominio del idioma inglés. (20).

FORMACION VALORABLE: (Total 10 puntos)

- Estudios finalizados de grado medio/superior. (10).

INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL PROCESO DE SELECCIÓN:

1. El plazo de presentación de solicitudes para la cobertura del puesto finalizará el 30 de abril de 2021.
2. El personal interesado en ocupar la plaza y reúna los requisitos establecidos, deberá remitir su candidatura al Departamento de RR.HH. al siguiente correo electrónico: jcbaldominos@hipodromodelazarzuela.es, dentro del plazo establecido. En el asunto del correo deberá figurar: Azafato o Azafata.
3. El personal interesado deberá aportar CV actualizado, así como los certificados o documentos que acrediten los requisitos exigidos y valorables.
4. El proceso de selección se llevará a cabo mediante la valoración de los CV de los candidatos/as que cumplan los requisitos exigidos por una comisión de selección creada en HZ a estos efectos. A los/as candidatos/as preseleccionados/as se les podrá realizar las entrevistas que HZ juzgue necesarias.
5. En igualdad de condiciones de idoneidad, tendrán preferencia para ser contratadas las personas del sexo menos representado en el grupo que se trate.
6. La incorporación de los candidatos/as seleccionados se realizará de forma gradual en función de las necesidades de HZ. HZ comunicará a los/as candidatos/as seleccionados/as su contratación durante la semana previa a su incorporación.
7. HZ se reserva la posibilidad de no cubrir la totalidad de puestos ofertados si a su juicio los/as candidatos/as no cumplen las condiciones requeridas. En caso de no cubrirse la totalidad de plazas ofertadas, se realizará con posterioridad una nueva convocatoria.
8. Se establece un período de prueba de dos meses.
9. La presentación de una candidatura para esta plaza, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, supone consentimiento para que los datos aportados por el/la candidato/a sean incorporados a un fichero responsabilidad de HZ, que serán tratados con la finalidad de evaluar la candidatura en el proceso de selección.
10. Los/as candidatos/as seleccionados/as deberán firmar en el momento de la contratación una declaración de ausencia de antecedentes penales. Así mismo, el candidato/candidata seleccionado/a deberá firmar un compromiso de asistencia para la temporada de 2021.
11. No serán tenidas en cuenta las candidaturas presentadas por trabajadores/as que hayan trabajado con anterioridad en HZ y que hayan sido despedidos por motivos disciplinarios.

Madrid, 23 de abril de 2021.
Departamento de Recursos Humanos